REAJUSTE DE PRECIOS

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato N°	7177/2018
Modalidad y N° de procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1207/2017
Descripción	MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES. LOTE N° 5 CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LUQUE (LUQ)
Identificador (ID)	333.530
Fecha de apertura de Ofertas	31/10/2017
Proveedor o Contratista	CONSORCIO ETTA (TECNOELECTRIC S.A., ABS MONTAJES S.A., TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.)
Unidad Administradora del Contrato	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS DE MEJORAS DE DISTRIBUCIÓN (DOUA)
Fecha de suscripción del Contrato	09/08/2018
Fecha de suscripción del Convenio	11/12/2019
Vigencia del Contrato	HASTA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS
Documento de Solicitud del Proveedor o Contratista	EXPEDIENTE SG/DSME/5100/21 DEL 29 DE ABRIL DEL 2021 CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO DE OBRA N°20.
Fórmula de Reajuste	$Ap = Po\left(0{,}20 + 0{,}40\frac{S}{So} + 0{,}20\frac{D}{Do} + 0{,}20\frac{C}{Co}\right) - Po$
Desarrollo de la aplicación de la fórmula – *Para Ítems de Contrato (1 al 7 del Certificado)*	$Ap1 = 2.365.249.760\left(0{,}20 + 0{,}40\frac{84.340}{78.505} + 0{,}20\frac{4.530}{4.190} + 0{,}20\frac{43.000}{39.800}\right) - 2.365.249.760$
Desarrollo de la aplicación de la fórmula – *Para Ítems de Convenio (8 al 14 del Certificado)*	$Ap2 = 303.654.565\left(0{,}20 + 0{,}40\frac{84.340}{84.340} + 0{,}20\frac{4.530}{5.180} + 0{,}20\frac{43.000}{39.800}\right) - 303.654.565$
Cálculo del Monto total del Reajuste	Ap1 + Ap2
Monto total del Reajuste (₲)	143.912.594
Documentos que respaldan las variaciones	DECRETOS: N° 7351, N° 2046, N° 9088, N° 8977, N° 8982 y N° 6128, NOTA PETROPAR SGE N°032/21 DEL 25 DE FEBRERO DE 2021, NOTA INC VGC N° 06/2021.
Fecha de aplicación del Reajuste	DESDE EL 1 HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2021

Ing. Ricardo O. Alcaraz

REAJUSTE DE PRECIOS

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

JUSTIFICACIÓN DEL REAJUSTE CONCEDIDO

A continuación, se expone en forma acabada y cronológica, la ocurrencia de la variación y la medida en que afecta a los precios del Contrato.

	₲	Evento	Fecha
S0	78.505	Salario a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
S	84.340	Salario a la fecha de la variación	01/07/19
D0	4.190	Precio del Diesel a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
D	4.530	Precio del Diesel a la fecha de variación	20/05/20
C0	39.800	Precio del Cemento a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
C	43.000	Precio del Cemento a la fecha de variación	11/01/21

A continuación, se expone en forma acabada y cronológica, la ocurrencia de la variación y la medida en que afecta a los precios del Convenio.

	₲	Evento	Fecha
S0	84.340	Salario a la fecha de la firma del convenio	11/12/19
S	84.340	Salario a la fecha de la variación	01/07/19
D0	5.180	Precio del Diesel a la fecha de la firma del convenio	11/12/19
D	4.530	Precio del Diesel a la fecha de variación	20/05/20
C0	39.800	Precio del Cemento a la fecha de la firma del convenio	11/12/19
C	43.000	Precio del Cemento a la fecha de variación	11/01/21

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable al presente pedido de Reajuste de Precios.

Ing. Ricardo O. Alcaraz

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 04/01/21